Adjudicion. Se comete cuando el verbo que se pone al principio ó al fin, ó al medio de la oracion, rige en comun muchas sentencias; y conviene à todas con igual significado, de suerte que cada una de ellas separada no podria formar sentido sin repetir en todas aquel verbo.

« Caballeros produjo Córdoba : Jarama toros feroces ; Insignes capitanes Castilla : Aragon insignes reyes. »

Relacion. Consiste en una coordinacion de palabras que, colocadas con cierta simetría, se corresponden entre sí, y forman una especie de armonía y cadencia, muy necesaria à la elegancia del lenguaje. Exemplo:

« Os convidamos con le corona de vuestros padres y abuelos : resolucion cumplidera para vos, honrosa para el reino, y saludable para todos. »

(MARIANA.)

Otros muchos modelos de dar elegancia à la frase pudiéranse añadir, pero seria molesto; y el mejor medio de perfeccionar el lenguaje en este punto es el leer con frecuencia los buenos autores, en los que se encuentran à cada paso formas muy variadas y armoniosas que se deben estudiar para imitarlas. Mejor será terminar esta parte relativa à la exornacion del discurso, señalando algunos defectos que conviene evitar con esmero.

Aunque la repeticion de las palabras da elegancia, es preciso cuidar de que tales repeticiones no sean inútiles, à cuyo defecto se llama Batologia.

Se debe tambien evitar que haya en la cláusula palabras en que se repita mucho una misma letra, à lo que se llama alteracion, que los incisos terminen con voces cuyas últimas sílabas sean idénticas, es decir que haya eufonia; que se cometen equívocos con el empleo de dos palabras homónimas, ó con el de una misma en diferentes acepciones; que aun sin ser las palabras equívocas, suenen casi lo mismo, como amigo amago, à lo que se da el nombre de paronomasia; que se eviten las voces derivadas de una misma raiz, y por consiguiente el defecto de este verso de Lope : la fama infame del famoso atrida ; que no haya cacofonia, es decir, el choque de sílabas iguales como en los ejemplos ya citados de error remoto, consentir tiranos; que no se encuentren palabras sinónimas puestas unas tras otras como para explanar una idea, á no ser que en estos sinónimos haya un verdadero clímax, es decir, que vayan añadiendo fuerza á la expresion. Será, pues, un defecto decir : me alegro, me regocijo, estoy contento; pero se añadirá energía si para manifestar una firme voluntad se dice : no

lo sufriré, no lo toleraré, no lo permitiré.

CAPÍTULO V.

Del estilo.

Suelen confundirse generalmente las dos palabras lenguaje y estilo, sin embargo, hay entre ellas notable diferencia, é importa mucho distinguirlas. Lenguaje es la coleccion de expresiones con que un autor enuncia sus pensamientos. Estilo es el carácter general que á un escrito dan los pensamientos que contiene, las formas bajo las cuales están presentadas las expresiones que los enuncian, y hasta el modo con que estas se hallan combinadas y coordinadas en sus respectivas cláusulas. El lenguaje es, pues, una parte del estilo, uno de sus componentes, y como el lenguaje es bueno, si las expresiones son puras, correctas y propias, síguese de aquí que un escrito puede tener muy buen lenguaje y un malísimo estilo, si los pensamientos son malos ó embrollados, las expresiones bajas aunque castizas, los periodos débiles, oscuros ó redundantes. Cuando se juzga del estilo de un autor, es preciso tener en cuenta todas las cualidades, ya intrínsecas ya exteriores que constituyen todo escrito.

Los antiguos que no ponian los medios materiales que nosotros tenemos para escribir, lo solian hacer sobre unas tablitas cubiertas de cera con un instrumento agudo por un lado para trazar las letras, y chato por el otro para borrarlas. Á este instrumento ó punzon llamaban estilo, y por extension dieron este nombre al carácter de un escrito.

Los antiguos, y aun casi todos los retóricos hasta el dia, han dividido el estilo en tres géneros: el simple ó llano: el medio, templado ó florido, y el sublime. Detiénense los que conservan esta division en enumerar las cualidades propias de cada estilo, y hasta en señalar las figuras y adornos que á cada cual convienen. Pero partiendo de la definicion que mas arriba hemos dado de la palabra estilo, claro es que esta division es inútil. El estilo tendrá el tono que le imprima la clase de pensamientos que en él campeen, y la manera de expresarlos. Será claro ú oscuro, puro ó incorrecto, natural ó afectado, etc., segun lo sean los pensamientos y el lenguaje. Podrá llamársele sencillo, florido ó sublime; noble, familiar ó bajo; conciso ó difuso; suave ó duro; fuerte, templado ó flojo, y cuantas denominaciones se quieran inventar; porque todos los grados caben en las cualidades de las partes que le constituyen. El tono dominante de la obra, el género de las composiciones, la imitacion de ciertos autores célebres, el gusto vinculado en ciertas naciones, estas y otras mil causas dan igualmente origen à otras tantas calificaciones en las cuales seria ocioso el detenernos. Por lo demas, aunque en rigor todas estas clasificaciones se pueden reducir à las tres generales de llano, florido y sublime, aunque cada una de estas tres clases conviene mejor que las otras á cierto género de escritos, lo cierto es que no hay obra que no participe mas ó ménos de todas. Y así debe ser, porque lo contrário introduciria en las composiciones una monotonía fastidiosa é insufrible. El talento del buen escritor consiste en dar à sus obras aquella variedad que resulta del uso alternado y oportuno de las várias clases de estilo; en

pasar de lo grave à lo risueño, de lo elevado à lo familiar, de lo majestuoso à lo ligero; todo en proporcionadas dósis y en lugares convenientes, para despertar à cada instante la atencion del lector û oyente, avivar su deseo, empeñarle mas y mas, y variar sus placeres. No hay peroracion, por elevada que sea, que no consienta momentos de agradable sencillez y aun de amena festividad, como descansos necesarios para tomar de nuevo un vuelo mas sublime; hasta las cartas familiares, cuya dote esencial es la suma sencillez, no están reñidas con cierto estilo florido y patético que les sienta bien à veces. Pero esta variedad tan precisa requiere mucho tino y oportunidad en el que escribe, y un talento privilegiado para pasar de un estilo à otro sin violencia ni afectacion; para ello no existen reglas; es una dote que nace con el escritor, y que el cielo concede à pocos.

SECCION SEGUNDA.

REGLAS PARTICULARES DE LOS ESCRITOS EN VERSO.

>**

CAPÍTULO I.

Origen de la poesía.

Al hablar de la formacion de las cláusulas ó sentencias de un escrito, hemos dado reglas para la perfecta construccion del período, manifestando que una de las cualidades principales de este es la armonía, para la cual se necesita que haya en él, así en su totalidad, como en sus miembros, lo que se llama número ó cadencia. Este número, sin embargo, no sujetaba las diferentes partes del período á tener todas igual extension, ó á recitarse cada una de ellas en un tiempo dado, sino que se consentia cuanta variedad cupiese en la distribucion de los miembros, siempre que resultase una combinacion agradable al oído. Concíbese, no obstante, que se lleve el arte hasta el punto de exigir mas regularidad y simetría en estas construcciones; sujetándose los períodos y sus miembros à dividirse en porciones iguales, simétricas, cuyo número ó cadencia venga á ser la misma; é igualmente se deja comprender que esta nueva y artificiosa construccion de los períodos adquirió un grado mayor de armonía, en la cual se complacerá sobremanera el oído, porque este, como la vista, se recrean en todo aquello que ofrece proporciones regulares y simétricas, por ser uno de los atributos esenciales de la belleza.

Así ha sucedido con efecto, desde los tiempos mas remotos : el hombre no tardó en formar ese lenguaje particular, en el cual las cláusulas se presentan unas tras otras sujetas todas á una extension igual, escogiendo para pronunciarse un mísmo espacio de tiempo, y reproduciéndose en cada una, con corta variedad, el mismo número ó cadencia; cláusulas que por esta construccion particular parecen todas sujetas á una idéntica medida. A este lenguaje se ha dado por esta razon el nombre de lenguaje métrico, de metro, voz griega que significa medida; llámase tambien, y con mas generalidad, versificacion, y á cada una de estas cláusulas, sujetas así á la expresada medida, se le da el nombre de verso.

La versificacion es, pues, la artificiosa y constante distribucion de una obra en porciones simétricas de determinadas dimensiones; y verso es cada una de estas mismas porciones sujetas á ciertas medidas.

À toda composicion en verso se le da el nombre de composicion poética, ó simplemente de poesía. Entiéndese asimismo por poesía el arte, ciencia ó facultad de hacer composiciones en verso, y tambien